

## BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintinueve de abril de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**12**. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Permanente

12.04. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio de colaboración en materia de formación en idiomas, suscrito entre la Diputación de Segovia y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a treinta de abril de dos mil catorce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Convenio colaboración Diputación de Segovia	UNED_5369f03352af8_0	55939 bytes



www.uned.es





